

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

## RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022 - 2026

Lugar: Salón de Sesiones "José Fernando Castro Caicedo"
Legislatura del 20 de julio de 2024 al 20 de junio de 2025
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2024)
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

# ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día miércoles 21 de agosto de 2024

Hora: 8:00 A.M.

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

#### Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN No. 52 -Aprobada-(20 de marzo de 2024)

Presentada por todos los Honorables Representantes que integran la Comisión Sexta Constitucional Permanente.

En desarrollo de lo previsto en los artículos 233 y 249 de la Ley 5 de 1992, pongo a su consideración y solicito aprobar y dar trámite a la siguiente:

### **PROPOSICIÓN**

Para dar seguimiento a las respuestas entregadas a esta Comisión en los debates de control político realizados en el mes de agosto de 2023 en relación con la ejecución del presupuesto de los Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, y así mismo, responder ante el país las críticas relacionadas con la falta de ejecución de estos y estas; CÍTESE en hora y fecha que determine la Mesa Directiva de la Comisión Sexta de la Honorable Cámara de Representantes para que den respuesta al cuestionario adjunto y presenten sus explicaciones:

(...)

• DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES -UNGRD, Y GERENTE ( E ) DEL FONDO DE ADAPTACIÓN, DR. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS.



Para este efecto, se solicita que presenten en un documento ejecutivo la información de cada entidad.

#### **CUESTIONARIOS**

#### **GENERAL PARA TODAS LAS ENTIDADES**

- ¿Cuál es el presupuesto de inversión que requiere el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, contemplados por su cartera para abarcar el Plan Nacional de Desarrollo? (HR Ingrid Sogamoso)
- 2. A nivel territorial, sírvase indicar de forma comparativa los departamentos con sus ciudades y municipios que reciben recursos en materia de inversión por parte de su cartera para la ejecución de los proyectos definidos por el Gobierno Nacional. (HR Ingrid Sogamoso)
- 3. Sírvase indicar la ruta de asignación de recursos para los distintos gobiernos departamentales y municipales. (HR Ingrid Sogamoso)
- 4. Sírvase indicar ¿Cuál fue el presupuesto asignado para 2023 en su cartera para proyectos regionales o departamentales? y ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución de dicho presupuesto? (Hernando González)
- 5. Sírvase indicar en qué estado de cumplimiento se encuentran los principales programas que maneja su cartera, incluya los proyectos más importantes y sus logros. (HR Ingrid Sogamoso)
- 6. ¿Su ministerio ha realizado estudios de viabilidad e impacto para el cálculo de los recursos necesarios, tiempo de ejecución y respuesta operativa? describa en su respuesta con que periodicidad lo hace, qué capacidad técnica tiene para hacerlo y bajo qué supuestos económicos lo implementa. (HR Ingrid Sogamoso)
- 7. ¿Cuál fue el presupuesto asignado para 2023? ¿A cuánto ascendió la adición asignada durante 2023? ¿Cómo se distribuyó esa adición? (Julián López)
- 8. ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución del presupuesto de su entidad al cierre de la vigencia 2023? (Julián López)
- 9. ¿Cuáles son los programas, planes y proyectos que se ejecutarán para 2024? ¿Se priorizaron en el PPI del PND y en el POAI? ¿Ya se inició su ejecución? ¿En qué porcentaje de ejecución se encuentran estos programas, planes y proyectos, ejecutados, comprometidos, obligados y pagados? ¿Cuál es el cronograma de ejecución de estos programas, planes y proyectos, principalmente para este año 2024?(Julián López y Alejandro García)
- 10. Sírvase remitir, en formato editable tipo hoja de cálculo, el presupuesto de inversión por programas y proyectos, que tiene su entidad, discriminado por Departamentos, tanto para el año 2023 y 2024 donde se identifique claramente la ejecución (compromisos y pagos) de cada programa o proyecto en cada departamento, así como lo que se ha planeado para el presupuesto 2025 por cada programa o proyecto en cada departamento. (Diego Fernando Caicedo Navas)



#### AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

- 11. ¿Cuánto ha sido efectivamente el monto total del Presupuesto General de Gastos de la Nación, en la vigencia fiscal 2024? ¿Y el asignado a la entidad a su cargo ha sido el total de la ejecución presupuestal mensual acumulado hasta la fecha cuantitativa y porcentualmente? De ser afirmativa su respuesta ¿Conoce la asignación? (Irma Herrera)
- 12. ¿Para ejecutar cabalmente los distintos Planes, Programas y Proyectos de la entidad a su cargo, incluyendo Gastos de Funcionamiento, previstos o proyectados para la vigencia fiscal 2024, a cuánto asciende paralelamente la aspiración de asignación de Gastos en el Presupuesto General de Gastos de la Nación vigencia fiscal 2025? (Irma Herrera)
- 13. ¿Considera usted que sean suficientes para la entidad a su cargo, los recursos presupuestales de Gastos apropiados en el Presupuesto General de Gastos de la Nación para la Vigencia Fiscal 2024? (Irma Herrera)
- 14. Según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos 2024, ¿Cuál es el monto estimado del déficit presupuestal de Gastos que tendría la entidad a su cargo para la vigencia fiscal 2025? (Irma Herrera)
- 15. ¿Cuáles serían los Planes, Programas y Proyectos que quedarían con déficit presupuestal de apropiación de Gastos en la entidad, durante la vigencia fiscal 2024, según lo apropiado en el Proyecto de Presupuesto de Gastos de la Nación? Detallarlos en cada caso. (Irma Herrera)
- 16. ¿Cuál será su proyecto estratégico para el 2024 y 2025? (Irma Herrera)

#### **CUESTIONARIO ADITIVO**

#### UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

- 1. ¿Cúal es el presupuesto necesario con el que funcionaria eficientemente la UNGRD para atender la demanda a nivel nacional? Incluya al menos 2 escenarios deseables para que la Unidad pueda cumplir con su objetivo. (HR Ingrid Sogamoso)
- 2. A nivel departamental clasifique de mayor a menor el monto de recursos destinados y efectivamente girados para la gestión del riesgo. Indique qué zonas geográficas del país requieren mayor nivel de recursos (HR. Ingrid Sogamoso)
- 3. ¿Cúal es la ejecución presupuestal de la entidad respecto a la atención de desastres, ola de verano y fenómeno del niño en los años 2022 y 2023? (Hernando González)
- 4. ¿Cómo está constituido su capital humano para el cumplimiento de sus funciones? (HR Ingrid Sogamoso)
- 5. ¿Cuál ha sido el comportamiento de los gastos de funcionamiento de la unidad a lo largo de los últimos 10 años? (HR Ingrid Sogamoso)
- 6. ¿ Cuántos proyectos han tenido cierre financiero, cuántos suspendidos, en retraso, con sanciones y cuantos cancelados? (descríbalos brevemente en un cuadro). (HR Ingrid Sogamoso)
- 7. ¿Qué contratos de inversión se firmaron en 2023 y cuáles de estos continúan vigentes? Favor relacionar el listado con la ejecución presupuestal y contractual de cada contrato, y los pagos que se realizaron vs el informe de actividades de las cuentas de cobro con las que cobraban esas cuentas. (Julián López)



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

- 8. Sírvase detallar la ejecución presupuestal de la entidad con corte a febrero de 2024 y a febrero de 2023. Discriminar la información por rubros presupuestales y por ejecución de compromisos presupuestales y de obligaciones presupuestales. (Julián López)
- 9. Sírvase detallar la ejecución presupuestal de la entidad con corte a 15 de marzo de 2024 y a marzo de 2023. Discriminar la información por rubros presupuestales y por ejecución de compromisos presupuestales y de obligaciones presupuestales. (Julián López)
- 10. ¿Dónde están los recursos que se destinaron para la compra de los carrotanques que ayudarían a mitigar los efectos del fenómeno del niño en la costa caribe? (Julián López)
- 11. ¿Qué actuaciones se han adelantado para la recuperación de estos recursos? (Julián López)
- 12. El anterior director de la Unidad, en un Puesto de Mando Unificado en el departamento de Bolívar con varios alcaldes municipales y con el gobernador, se comprometió a hacer inversiones en algunas vías terciarias y en adelantar la construcción de los pozos de agua o "jagüeyes". ¿En qué estado se encuentran esas inversiones? (Julián López)
- 13. ¿Cuáles han sido los hallazgos en relación con contratos y órdenes de proveeduría firmados o proyectados por el anterior director? ¿Cuánto dinero del presupuesto se encuentra comprometido en estos hallazgos? (Julián López)
- 14. Teniendo en cuenta el plan de acción de la institución, no se visualiza ninguna estrategia ni destinación presupuestal para hacer frente a la corrupción. ¿Cuenta con algún plan interno para este problema? Si la respuesta es afirmativa, ¿qué procedimientos se adelantan al interior de la entidad ante la ocurrencia de casos de corrupción? (Julián López)
- 15. ¿Qué dificultades ha encontrado la institución a nivel gerencial en cuanto a las capacidades para afrontar los desafíos administrativos, presupuestales y coyunturales ligados a desastres ambientales y al cambio climático? (Julián López)
- 16. ¿Qué se contempla desde la entidad para la reestructuración del Sistema Nacional de Riesgo, teniendo en cuenta que el mismo es insuficiente para atender las emergencias que se presentan en el país? Estrategias para la descentralización y fortalecimiento de las oficinas de gestión de riesgo departamentales y municipales. ¿Se trabaja en un proyecto de Ley? (Diego Fernando Caicedo Navas).
- 17. ¿Qué ha hecho la Unidad de Gestión del Riesgo en materia de prevención para los riesgos por cambio climático, altas temperaturas y fenómenos ambientales en el país? ¿Cuáles son los resultados? (Hernando González)
- 18. ¿Qué tipo de apoyo ha brindado la entidad a las entidades territoriales para enfrentar los desastres y riesgos por cambio climático, altas temperaturas y fenómenos ambientales en los años 2023 y 2024? (Hernando González)
- 19. Sírvase indicar ¿Cuál es el presupuesto y asignaciones de la Unidad de Gestión del Riesgo en herramientas o maquinaria amarilla como apoyo a las entidades territoriales que han afrontado los desastres ambientales y de cambio climático en el país? Favor relacionar el discriminado por departamento (Hernando González)
- 20. Sírvase indicar ¿Qué resultados o indicadores de evaluación tiene la entidad respecto a la gestión realizada por la misma en la pasada ola de verano y en el fenómeno del niño? (Hernando González)
- 21. Sírvase indicar si la entidad cuenta con un mapa de calor o identificación de riesgos por departamento, y en caso de existir, ¿Qué relación tiene este con las medidas y estrategias que se han implementado en el último año? (Hernando González)



#### **CUESTIONARIO ADITIVO**

## Presentado por el Honorable Representante HERNANDO GONZÁLEZ

En mi condición de Representante a la Cámara, y con ocasión del trámite del Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación para la vigencia 2025, solicito se adjunte al cuestionario del debate de control político denominado "Ejecución del presupuesto de los Ministerios y sus entidades adscritas y vinculadas, y así mismo, responder ante el país las críticas relacionadas con la falta de ejecución de estos y estas" Proposición 52 del 20 de marzo de 2024, las siguientes preguntas:

- Sírvase indicar ¿Cuáles son las cifras de la entidad a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2025, radicado por el Gobierno Nacional?
- ¿Cuál es la proyección presupuestal de su entidad para la vigencia 2025?¿Qué necesidades o aspectos debemos considerar para el debate del Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2025?

De igual forma, se solicita a las entidades que se de respuesta escrita dentro de los 5 días siguientes calendario al recibo del cuestionario como lo dispone el Articulo 249 literal d de la ley 5 de 1992, el cual dispone: "El Ministro deberá radicar en la Secretaría General respectiva la respuesta al cuestionario, dentro del quinto (5o.) día calendario siguiente al recibo de la citación a efectos de permitir al Congresista o Congresistas interesados conocer debidamente los diversos aspectos sobre la materia de la citación y lograr sobre ella la mayor ilustración".

III.

Anuncio de proyectos de Ley, de conformidad con el artículo 8° del Acto Legislativo No. 01 del 3 de julio de 2003.

IV.

Lo que propongan los Honorables Representantes

HERNANDO GÓNZÁLEZ

Presidente

SUSANA GÓMEZ CASTAÑO

Susana Gómez C.

Vicepresidente

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario General

Elaboró: Gloria Gómez